



SEPTIEMBRE 2021

Becas del Gobierno de Egipto

Iniciativa “Estudia en Egipto”

Año académico 2021-2022

Nivel de estudios

LICENCIATURA

La aplicación se realiza en el sitio web de la iniciativa "study_in_Egypt":
<https://admission.study-in-egypt.gov.eg>

El portal oficial se encuentra abierto para su presentación a partir del pasado
20/05/2021

- El solicitante debe tener un certificado de bachillerato o su equivalente.
- El solicitante deberá presentar todos los documentos requeridos para que su solicitud sea considerada.



Requisitos

Documentos necesarios para postularse en el portal oficial (en línea):

- 1- Copia del certificado académico.
- 2- Una copia del pasaporte vigente
- 3- Fotografía personal reciente.
- 4- Una copia del resultado de la prueba de Aptitud (Requerida por determinadas Facultades / Colegios / Institutos).

Procedimiento de postulación

Documentos requeridos para la solicitud in-situ en la Administración Central para Asuntos Estudiantiles Internacionales del Ministerio de Educación Superior Egipto:

- 1- Diploma original de bachillerato o equivalente.
- 2- Una copia del pasaporte vigente.
- 3- 6 fotografías recientes.
- 4- Resultado de la prueba de aptitud (requerido por ciertas facultades / colegios / institutos).
- 5- Recibos de pago en el portal.
- 6- Una copia de la Carta de Nominación Inicial enviada a través del portal oficial.



Notas importantes

La solicitud se realiza en el portal oficial:

[https // admision.study_in_egypt.gov.eg](https://admission.study_in_egypt.gov.eg).

El postulante también, deberá presentar los documentos requeridos en la Administración Central para Asuntos Estudiantiles Internacionales.

Dirección: Calle Dr. Ibrahim Abu Al-Naga 7 - Colonia Al Sefarat - Ciudad Nasr El Cairo.

Fecha de apertura (20 de mayo de 2021).

Los estudiantes son admitidos al segundo semestre en cualquier momento del año académico (2021/2022) – A través del sistema de horas de crédito en concordancia con la resolución del Consejo Supremo de Universidades.

Más información

Para consultas, puede enviar un correo electrónico a la Administración Central para Asuntos Estudiantiles Internacionales:

info@study-in-egypt.gov.eg.

ó llamar a la línea directa 19064

**LA SRE/AMEXCID NO ATENDERÁ CONSULTAS NI RECIBIRÁ
CANDIDATURAS, ESTA INFORMACIÓN ES SÓLO PARA DIFUSIÓN.**